



Introducción

Por Lucas Cerviño*

El eje conductor de esta compilación es la interrelación entre fraternidad, como elemento que en grados variables y diversos mantiene articulada una sociedad, y las instituciones políticas como ese conjunto de prácticas y normas que permiten concretar los principios democráticos en un territorio delimitado. En el contexto latinoamericano, desde el cual brotan los artículos que componen este volumen, esta interrelación no siempre ha sido armónicamente equilibrada y por ende, ha menguando la calidad democrática. Esto no sólo en el siglo XX, caracterizado por democracias pactadas, débiles y continuamente interrumpidas por dictaduras militares, sino también en los inicios del segundo decenio del siglo XXI, es un tema de gran actualidad. La experiencia de los últimos años manifiesta que no basta con veinte o más años de vida democrática formal para que mejore la vida social en sus múltiples dimensiones. Es por ello que en la actualidad crece la conciencia de que sólo con instituciones políticas sanas, autónomas, plurales, dialogantes, incluyentes y respetuosas del estado de derecho será posible que la calidad democrática aumente y con ello la justicia social, la

* Teólogo con especialidad en interculturalidad. Trabajó varios años como docente y coordinador de investigaciones en el Instituto Latinoamericano de Misionología, de la Universidad Católica Boliviana (UCB). Actualmente se encuentra en Barcelona realizando un doctorado en Religión e Interculturalidad.

gran deuda pendiente de las democracias latinoamericanas. ¿Acaso no será éste uno de los grandes desafíos de nuestras democracias para los próximos decenios?

Ante esta situación cabe indagar si la fraternidad¹, como perspectiva, puede ofrecer insumos de análisis social para una renovada institucionalidad política capaz de mantener integrada y articulada la creciente heterogeneidad (cultural, política, social y religiosa) de nuestras sociedades, para que sean realmente una comunidad política plural y no uniformadora. Al respecto, aunque no utiliza el concepto de fraternidad pero sí de unidad, son iluminadoras las palabras de Zygmunt Bauman: “en oposición al credo patriótico o al nacionalista, la clase de unidad más prometedora es la que se logra, día a día, por medio de la confrontación, el debate, la negociación y la concesión entre valores, preferencia y modos de vida, y de autoidentificación de muchos, diferentes y siempre autodeterminados miembros de la *polis*”². Por tanto, será dando espacio a estas prácticas para la unidad que las instituciones políticas podrán fortalecer la democracia.

Pareciera que la calidad democrática mejorara en la medida que sus instituciones sean capaces de favorecer, impulsar y abrir espacios plurales de encuentro, intercambio y auténtico diálogo entre sujetos de pertenencias y modos de vida diferentes. García Canclini diría que “el espacio *inter* es el decisivo”³; es ese espacio de entrecruce múltiple que las instituciones están llamadas a cristalizar de alguna manera, realizándose desde esos lugares de la sociedad donde se manifiesta con cierta densidad la pluralidad cultural, social, religiosa, económica y política de nuestros

1. Para profundizar sobre las diversas perspectivas en torno a la idea de fraternidad, que van desde tratarla como un principio, perspectiva, categoría política, recurso y experiencia social, se recomienda revisar el Anexo “Bibliografía básica para el estudio de la fraternidad”, que es un resumen de las investigaciones más sustanciales publicadas en los últimos diez años.

2. BAUMAN, ZYGMUNT, *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 189.

3. CANCLINI GARCÍA, NÉSTOR, *Diferentes, desiguales e desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Barcelona, Gedisa, 2004, p. 26.

pueblos. Allí donde bulle la diversidad en una continua negociación e intercambio, no siempre desde relaciones simétricas y horizontales. El desafío actual es indagar y proponer caminos para que las instituciones políticas, por ende sus miembros, logren articular o cohesionar esa diversidad en una unidad plural, en “una unidad que es una consecuencia y no una condición *a priori* de la vida compartida, una unidad conseguida por medio de la negociación y la reconciliación, y no a través de la negación, la atenuación o la eliminación de las diferencias”⁴.

Considerando la importancia para la vida democrática de esta relación fraternidad-instituciones políticas es que se realizó el IV Seminario Internacional bajo el lema *Fraternidad, Democracia e Instituciones* organizado por la Red Universitaria para el Estudio de la Fraternidad (RUEF)⁵ junto con la Pontificia Universidad Católica de Chile⁶. En este evento tiene origen la presente compilación que es resultado de una cuidadosa selección de las cincuenta ponencias presentadas durante el seminario. La motivación principal, al momento de elegir los artículos a publicar, ha sido que la compilación refleje la variedad y diversidad de ese *espacio abierto, plural e interdisciplinar de conocimiento* que va madurando, alrededor del estudio de la fraternidad, en tierras latinoamericanas. Espacio que en el caso del estudio de la fraternidad no es algo secundario o añadido ya

4. BAUMAN, ZYGMUNT, *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 189.

5. Estos estudios sobre Fraternidad en América latina tienen como inicio formal el Primer Seminario Internacional, *La idea de fraternidad en el pensamiento político y en las ciencias jurídicas y sociales* (Córdoba, 1 y 2 de agosto de 2008), el que dio lugar al Segundo Seminario Internacional, *La idea de fraternidad en el pensamiento político y en las ciencias sociales*, realizado en la Universidad Nacional de La Plata en 2009. En este segundo seminario nace formalmente la Red Universitaria para el Estudio de la Fraternidad (RUEF). Le siguió el III Seminario Internacional, *Fraternidad y conflicto* (Tucumán 25-27 de agosto de 2010). Cada una de estas instancias ha dado lugar a publicaciones que tematizan la fraternidad como categoría, perspectiva, recurso y experiencia. Esta publicación da continuidad a los anteriores cuatro volúmenes que desde 2006 han hecho surgir la reflexión sobre la fraternidad en el contexto latinoamericano.

6. Concretamente el Seminario tuvo lugar del 19 al 21 de octubre de 2011 en la ciudad de Santiago de Chile, en las instalaciones del Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile y especialmente coordinado por el Instituto de Ciencia Política de dicha universidad.

que, por su misma naturaleza y si realmente quiere ser un conocimiento sapiencial (en ese caso *desde y para* la vida de la *polis*), la fraternidad exige que se genere una comunidad académica de estudio, que sea libre, fraterna y abierta a todos. Justamente fruto de esta variedad y diversidad⁷ es que la compilación cuenta con artículos de personas recién egresadas de su licenciatura hasta profesores universitarios de trayectoria internacional; desde artículos de militantes políticos hasta otros de estudiosos de la política; desde reflexiones del área del Derecho y la Ciencia Política, pero también de la Historia, la Pedagogía y el Pensamiento latinoamericano. Con autores de cuatro países latinoamericanos y una considerable presencia femenina.

Asumiendo, entre otras tantas comprensiones, que la fraternidad “es la amalgama de una comunidad política que se observa en la confianza generalizada”⁸, algunos interrogantes que surgieron durante el Seminario al relacionarla con las instituciones políticas fueron: ¿Cómo afecta la persistencia de liderazgos autoritarios, tales como los caciquismos locales y las partidocracias, en la calidad democrática? ¿Qué características tendrían que desarrollar las instituciones políticas para poder representar sociedades siempre más heterogéneas y plurales? ¿De qué manera la “democracia participativa” genera inclusión o igualdad política, promoviendo indirectamente fraternidad? ¿Cómo incide en la calidad democrática la exclusión política de mujeres, minorías étnicas y jóvenes en las instituciones políticas?

7. Como muestra “sociológica” de esta variedad y diversidad, es posible mencionar algunas características de los cincuenta ponentes. En cuanto a su origen, veinte eran procedentes de Brasil, diez de Argentina, siete de Chile, tres de Italia, dos de Bolivia como Colombia y El Salvador, y uno de Perú, Guatemala, Haití y Cuba. Los ponentes eran veinte y los ponentes treinta y dos. Hay que mencionar que algunos artículos eran de autoría compartida. En cuanto a la matriz académica, quince ponencias surgen del ámbito del derecho, diez de la ciencia política, cinco del ámbito de la pedagogía, tres de las ciencias sociales, otras tres de la filosofía, y también la misma cantidad de historiografía y las relaciones internacionales; finalmente, dos desde la antropología, la arquitectura, las ciencias de la religión y la sociología. La mayoría de los ponentes eran docentes (42), pero también estuvo presente un grupo de estudiantes.

8. MARDONES, RODRIGO, “Hacia una precisión conceptual de la fraternidad política”. En BARRENECHE, OSVALDO, *Estudios recientes sobre la fraternidad*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2010, p. 57.

Otras preguntas importantes que surgieron corresponden al tipo de políticas públicas que favorecen o debilitan la fraternidad, y por ende la vida democrática. Por ejemplo, la presencia o ausencia de componentes solidarios en los sistemas de salud y pensiones, la inclusión del principio precautorio en la legislación medioambiental, la fuerte segregación social del espacio urbano o también la aplicabilidad en América latina de los mecanismos de pacto social operantes ya de larga data en Europa. Estas inquietudes, y muchas otras que se podrían seguir enumerando, manifestaron que la interrelación entre fraternidad e instituciones es un campo de estudio poco indagado pero fructífero, capaz de ofrecer nuevas claves de análisis para mejorar la calidad democrática.

En esta antología los artículos no tienen una secuencia estricta y, por tanto, está abierta a lecturas múltiples y aleatorias. Aún así, la secuencia de los artículos responde a un desarrollo propositivo de cómo la fraternidad puede fortalecer las instituciones políticas y el tejido social, aportando a democracias sustantivas y erigiéndose como un principio relacional articulador de las siempre más heterogéneas y plurales sociedades latinoamericanas.

Este desarrollo propositivo inicia con artículos que focalizan la atención en la relación entre *instituciones políticas y calidad democrática*. Esteban Valenzuela, en su artículo, ahonda en lo que podría ser una política de la fraternidad generadora de calidad de vida. A su vez desglosa los caminos institucionales a tomar para que puedan superarse los presidencialismos-centralistas y el clasismo-segregacionista tan propios de Latinoamérica y que empobrecen la vida democrática dificultando la fraternidad. Siguiendo este camino de los límites institucionales, Pablo Mandrile desarrolla una interesante reflexión sobre los límites de las que denomina “política transformadora anti-institucional” y “política institucional anti-transformadora”, arribando a la conclusión de la necesidad de un salto epistemológico para llegar a una nueva institucionalidad que sea capaz de constituirse en espacios dinámicos de acción colectiva. Desde otro enfo-

que, mostrando que no bastan los cambios institucionales para articular de manera idónea la diversidad étnico-racial de Bolivia, María Fernanda Revollo muestra la necesidad de de-contruir la diferencia colonial, la historia y sus conflictos para comenzar un auténtico proceso de cohesión social fraterna que tome en cuenta la diversidad cultural boliviana.

Otra serie de artículos se agrupan alrededor de una suerte de *revisitación de nuestra herencia histórica* como relectura capaz de resaltar los límites de una comprensión y actuación particular de la fraternidad, de carácter excluyente, racionalista e impuesta. Desde esta relectura se posibilita una demarcación mayor del actual desarrollo reflexivo en torno a la fraternidad. En este sentido, Juan Carlos Arellano indaga y muestra cómo la manipulación del lenguaje político, en este caso con un discurso en defensa de la “fraternidad americana”, permitió a los peruanos exiliados en Chile convencer a las instituciones políticas chilenas para embarcarse en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. Desde otro hecho histórico, en este caso la Guerra de Canudos entre la naciente República Federativa del Brasil y un grupo de habitantes paupérrimos de Nordeste, Domingo Ighina saca a luz la incapacidad de la modernidad de asumir el tiempo heterogéneo y que la conduce a articular una fraternidad excluyente y forzada, lejos de esa fraternidad latinoamericana vital y cotidiana que es capaz de contener la diversidad existente. Desde otros lugares y recursos, Lucas Frère ahonda en la que para él ha sido la mal llamada “fraternidad excluyente” marxista. Es así que, repasando la tradición latinoamericana de izquierda revolucionaria que supera ciertas posturas del marxismo ortodoxo, llega a proponer la posibilidad de una política fraterna y revolucionaria, en la línea de las políticas prefigurativas.

Completan la compilación otros artículos que vienen a ser una *concreción de la fraternidad* como categoría de comprensión de la realidad plural que focaliza sus análisis en la interdependencia de los múltiples elementos sociales. De esta manera, Geralda Magella elabora algunos apuntes para las bases de un sistema jurídico que tenga a la fraternidad como categoría jurí-

dica y reguladora tanto del sistema normativo como doctrinario. Siguiendo en este ámbito, Paulo Ernandorena establece una relación entre mediación de conflictos y fraternidad, para subrayar que la fraternidad como categoría jurídica puede aportar mucho en la resolución de conflictos ambientales. Desde la óptica del derecho a la salud, Sheila Martignago profundiza el aporte de la fraternidad a la plena realización de los derechos sociales, al aportar la necesidad de una “responsabilidad fraternal” por parte de todos los ciudadanos, además de las instituciones políticas. Justamente es el tema de la ciudadanía el que analizan en su artículo María Antonieta Contreras y Chantal Jouannet. Partiendo de las reivindicaciones educativas en Chile, muestran que la aplicación del proyecto educativo “Aprendizaje Servicio” promueve el desarrollo de una ciudadanía activa y de fraternidad entre los jóvenes estudiantes de la Universidad Católica de Chile. De esta forma ofrecen una experiencia de cómo una institución, en este caso educativa, puede aportar a la calidad democrática.

Sin duda hay otros caminos para recorrer la riqueza de contenido de los artículos. Usando la terminología medicinal, se puede afirmar que en ellos abundan elementos de fraternidad para la prevención, diagnóstico y terapia de ciertos malestares de nuestras sociedades latinoamericanas. Malestares que principalmente surgen de la difícil articulación de elementos que parecen opuestos, pero en realidad son complementarios: representativo-participativo, unidad-pluralidad, institucionalidad-transformación, libertad-responsabilidad, etc. Tal vez es ese el gran desafío actual: superar una lógica puramente racional y que luego se vuelve *modus operandi*, antagonista y dialéctica, en pos de un pensamiento dialógico, respetuoso de la compleja realidad y capaz de mantener los elementos opuestos en una tensión creativa y enriquecedora. En tiempos de cambios epocales, son urgentes nuevas ideas y pensamientos capaces de ir reflexionando eso *nuevo* que se va manifestando. Considero que la fraternidad, entre tantas otras, es una propuestas de pensamiento alternativo.